



Expediente: 2/21-A2

Carátula: ALBORNOZ PEREZ BRUNO DANIEL Y OTRO C/ ALDONATE JUAN EDUARDO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM Nº 1 - CIVIL

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 09/12/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27251106385 - COPAN SEGUROS COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, -DEMANDADO

9000000000 - ALDONATE, JUAN EDUARDO-DEMANDADO 27268836654 - ALBORNOZ PEREZ, JOSE EZEQUIEL-ACTOR/A 23324121889 - ALBORNOZ PEREZ, BRUNO DANIEL-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 2/21-A2



H3080088139

AUTOS: ALBORNOZ PEREZ BRUNO DANIEL Y OTRO c/ ALDONATE JUAN EDUARDO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°2/21-A2.-

NOTA ACTUARIAL: Informo que el Dr. Sanchez Dominguez Fernando Augusto presentó en expte principal, en fecha 14/11/2024, escrito ofreciendo prueba pericial mecánica. El mismo se ingresa al presente cuaderno de prueba adjuntándolo en archivo pdf.-JMC.- Monteros, 06 de diciembre de 2024.-FDO. PROC.MARIA EMILSE ROBLES. COORDINADORA.

Actuación firmada en fecha 06/12/2024

Certificado digital:

CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.